

Oficio Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2022-1041-OFI

Quito, D.M., 11 de agosto de 2022

Asunto: Inversión del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Privado en CONAFIPS 25 millones

Señor Economista
Jonathan Steven Robles Apolo
Director Nacional de Depósito Centralizado de Valores
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Señor Magíster
Francisco Miguel Encalada López
Director Nacional de Operaciones Locales
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Señora Magíster
Silvana Raquel Salazar Torres
Gerente General
CORPORACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS, FONDO DE LIQUIDEZ Y
FONDO DE SEGUROS PRIVADOS
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito ratificar las condiciones de la operación de compra del Certificado de Depósito a Plazo por parte de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) mismas fueron puestas a consideración de COSEDE, mediante Oficio Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2022-1015-OFI del 03 de agosto de 2022 y aceptadas mediante Oficio Nro. BCE-DNOP-2022-0097-OF, del 11 de agosto del 2022, las condiciones se describen a continuación:

Oficio Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2022-1041-OFI

Quito, D.M., 11 de agosto de 2022

Tipo de Documento	Certificado de Depósito
Vendedor	CONAFIPS
Tipo de Operación	Compra
Tipo de Negociación	Compra
Valor Nominal	25,000,000.00
Plazo (en días)	364
Tasa Nominal	3.5007%
Rendimiento Nominal/Tasa Efectiva	3.5000%
Valor Efectivo	25,000,000.00
Precio	100%
Interés o Rendimiento a percibir	884,899.17
Fecha de Emisión	jueves, 11 de agosto de 2022
Fecha de vencimiento	jueves, 10 de agosto de 2023
Depósito Centralizado de Valores	DCV
Tipo de Emisión	Desmaterializado
Base de cálculo: Numerador	365
Base de cálculo: Denominador	360
Pago de intereses	Al Vencimiento
Amortización de capital	Al Vencimiento

Adicionalmente, solicito incluir en el Certificado de Depósito a plazo una condición de recompra para que a la sola solicitud de la COSEDE, la CONAFIPS recompre este título sin castigo y reconociendo los rendimientos financieros hasta esa fecha, calculados con la misma tasa mencionada en las condiciones financieras arriba detalladas.

Agradeceré a usted, se sirva disponer la emisión desmaterializada del Certificado de Depósito respectivo. Autorizo que los recursos de esta operación sean transferidos a la cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador No. 01122104 perteneciente a la CONAFIPS

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Francisco Xavier Garzón Cisneros
GERENTE GENERAL

Oficio Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2022-1041-OFI

Quito, D.M., 11 de agosto de 2022

Copia:

Señora Ingeniera
Amparo de los Ángeles Mora
Especialista de Inclusión Financiera 2
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Señor Magíster
Francisco Damián Franco Larrea
Especialista de Depósito Centralizado de Valores 2
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Señor Magíster
Héctor Tomas García García
Experto de Inversiones
CORPORACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS, FONDO DE LIQUIDEZ Y FONDO DE SEGUROS PRIVADOS

Señor Ingeniero
Pablo Eduardo Grijalva Bautista
Subgerente de Operaciones
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Señor Economista
Jan Francois Coronel Real
Director Nacional de Seguridad Financiera
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Señor Especialista
Cristhian Rogelio Bone Garrido
Coordinador Técnico de Gestión y Control de los Fideicomisos
CORPORACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS, FONDO DE LIQUIDEZ Y FONDO DE SEGUROS PRIVADOS

Señor Economista
Roberto José Romero von Buchwald
Presidente de Directorio

Señorita Magíster
Gabriela Cecilia Sulca Cordova
Gerente Financiero

Señor Ingeniero
Jose Vicente Pinchao Benitez
Experto de Tesorería e Inversiones

jp/gs